



06 de diciembre de 2023
JD-0191-2023

Karla Montero Víquez
Gerente General

Estimada señora:

Estudio técnico de la reorganización administrativa.

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito comunicarle el acuerdo firme tomado por la Junta Directiva de la Empresa, el cual consta en el Artículo #6 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 celebrada el martes 05 de diciembre de 2023:

Acuerdo firme.

1. Aprobar la reorganización administrativa de conformidad con el estudio técnico contenido del oficio GG-1106-2023 remitido por la Gerencia General el 30 de noviembre de 2023 y el oficio DPL-0317-2023 del 29 de noviembre de 2023.
2. Instruir a la Administración para que continúe con trámites y gestione lo que corresponda ante los entes externos para obtener el aval y la aprobación de la reorganización administrativa, de acuerdo con los Lineamientos y Macroproceso de Reorganizaciones Administrativas de MIDEPLAN.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Stephanie Ballesteró Marín
Secretaria de Actas - Junta Directiva

- Ce. Juan Manuel Quesada, Presidente.
Luis Orlando Ramírez Cortés, Auditor General.
María Fernanda Roldán Vives, Asesoría Jurídica.
Yariela Webb Araya, Dirección de Planificación
Raquel Oviedo Cerdas Dpto. Planificación Empresarial